



ESPAÑA APUESTA POR EL USO DE DRONES EN AGRICULTURA

- Aprobada por el MAPA la subvención al Grupo Operativo (G.O.) PhytoDron
- G.O. PhytoDron demostrará la seguridad de las aplicaciones con drones en el entorno agroforestal
- Los datos obtenidos en el proyecto contribuirán a la autorización del uso de drones en tratamientos fitosanitarios

Madrid, 2 de noviembre 2021 – El pasado 18 de octubre fue publicada la resolución de concesión de subvenciones para la ejecución de proyectos de Innovación de interés general por Grupos Operativos de la Asociación Europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (Aei-Agri), en el marco del programa nacional de desarrollo rural 2014-2020, para el año 2020.

El G.O. PhytoDron, ha sido elegido encabezando la línea estratégica de agricultura de precisión, bajo el título '**G.O. PhytoDron: validación y seguridad de las aplicaciones aéreas con drones en el entorno agroforestal**'.

La iniciativa se desarrollará durante los próximos dos años y tiene como principal objetivo **impulsar el uso de los drones como herramienta segura para realizar aplicaciones de productos fitosanitarios**, buscando avanzar en su marco regulatorio y estableciendo escenarios de uso con los que promover su posible equiparación a las aplicaciones terrestres convencionales

El G.O. PhytoDron se plantea un estudio multidisciplinar detallado, con representantes de todas las ramas agroindustriales involucradas, en el que se evaluarán datos relativos a la seguridad de las aplicaciones tanto para las personas como para el medio ambiente, y otros aspectos como la calidad y eficacia de las aplicaciones, así como datos económicos y regulatorios.

La iniciativa incluye en sus acciones un plan de divulgación de gran alcance. Toda la información estará disponible próximamente en el sitio web www.gophytodron.es

Sobre G.O. PhytoDron

- Los 16 miembros que integran el G.O. PhytoDron son: AEPLA como coordinadora del proyecto, Corteva Agriscience como representante, y entre los socios y colaboradores se encuentran la Universidad de Sevilla, Baskegur, IRTA, Colegio de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, Neiker, Universidad Politécnica de Madrid, INIA, DCOOP, Plataforma Tecnológica del vino, Syngenta, BASF y el INSST.
- El proyecto tendrá una duración de dos años entre marzo de 2021 y 2023, y dispone de un presupuesto de 568.924,40 euros, con el apoyo financiero de la UE en un 80% a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y del Programa Nacional de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.
- Los cultivos elegidos para realizar los ensayos y demostrar la seguridad en el uso de drones, son pinar, representando al entorno forestal, y olivar y viña representando al entorno agrícola.
- Las conclusiones obtenidas de los ensayos y su análisis permitirán equiparar el uso de drones a los tratamientos terrestres de productos fitosanitarios, eliminándolos de la categoría de aérea y permitiendo su uso en la agricultura de precisión, en línea con la Estrategia europea del 'Pacto Verde'.

Más información:

comunicacion@aepla.es ♦ proyectos@aepla.es



Grupo Operativo Validación y Seguridad de las aplicaciones aéreas con drones en el entorno agroforestal PhytoDron

Actuación cofinanciada por la Unión Europea



Europa invierte en las zonas rurales

INVERSION
Total: 567,924.40 €
Cofinanciación UE: 80%
Plazo de ejecución: 24 meses

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural